

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Fundador: Francisco Rueda López.

Número 16.966

Año LIV

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, un mes. 1'50 pesetas.
Provincias, un trimestre. 4'50
Extranjero 10

ALMERIA

Martes 30 de Diciembre de 1913.

Condiciones de publicación.

Se suscribe en la Administración, Reyes, Catábrico 26 y 28. Los números se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
Anuncios: 40 céntimos de peseta línea en primera plana; 30 en segunda y 10 en cuarta; para los suscriptores a mitad.

Número suelto 5 cts

Los presupuestos para 1914.

Ya tenemos presupuestos municipales para 1914, después de una laboriosa preparación.

En LA CRÓNICA de ayer publicamos íntegramente los dictámenes del Alcalde, de la Comisión nombrada por los asociados y el voto particular formulado por los que de aquélla han disentido.

El Alcalde era partidario de hacer un presupuesto de sacrificio y de ejemplo, preparatorio de un empréstito para el año próximo. Y así proponía cercenar sin piedad los gastos, dejando el presupuesto reducido a 882.652 pesetas, que se cubriría con un superavit de 7.874, sin recurrir al reparto vecinal, ni a los arbitrios, y manteniendo sólo los impuestos ordinarios y el inquilinato en los términos actuales.

La comisión especial, rebajaba el 10 por 100 a todos los sueldos; suprimía los aumentos acordados, y con el inquilinato tal y como está, un impuesto de tomas de agua y el reparto vecinal, sin arbitrios, cubría el presupuesto.

El voto particular ha rebajado 91.550 pesetas; de las nuevas plazas acordadas crear, en el 50 por 100 de los sueldos que se han aumentado, rebajando también las designaciones en aceras y empedrados, matadero, estatua a Navarro Rodrigo y otras partidas más. Como impuestos propone el inquilinato tal y como está y el reparto vecinal en cantidad de 181.500 pesetas.

Nos encontramos, pues, ante tres opiniones, la última de las cuales ha prevalecido, o sea el voto particular.

¿Cuál es la más acertada? Con la lealtad que nos caracteriza, nosotros creemos que el Alcalde es el que mejor ha enfocado la cuestión, sin querer por ello restar mérito a las comisiones, en las que se notan plausibles orientaciones de economía.

Y decimos esto, porque a la altura en que estamos, no cabe más que una mano dura y enérgica en el Ayuntamiento, una tala fuerte que cercene los gastos sin piedad y haga renacer el crédito en el Municipio. Así lo proponía el Alcalde, y de haberse seguido su opinión, se hubiera rebajado el presupuesto en unas doscientas mil pesetas y no hubiéramos sufrido el reparto vecinal ni los arbitrios. Y a más de esta ventaja, se obtenía la más importante de dar un ejemplo al vecindario, cimentar el crédito y preparar un empréstito bajo bases más sólidas de seriedad y solvencia.

La Comisión especial y los firmantes del voto particular, no han llegado a tanto, pero hay que reconocer que en ambos se observa la buena orientación de producir economías, por las que el vecindario suspira, si ha de pagar con gusto los gravámenes que se imponen.

Quedamos, pues, en que la tala máxima en los gastos que proponía el Alcalde y todos hubiéramos deseado, no se ha conseguido y que por este año nos contentemos con la tala mínima, que puede marcar una orientación para los años sucesivos, si en el municipio hay instinto de conservación.

Consecuencia de todo esto es que se conservan muchos ingresos como el reparto vecinal, que de haber inspirado mayor espíritu de sacrificio, se hubiera suprimido.

Sufriremos en el año próximo, el inquilinato, en la medida que en este y el reparto vecinal en mayor cantidad que en 1912. No sabemos, sin embargo, de donde se van a sacar las 181.500 pesetas del reparto, o sean las 50.000 pesetas más que en el citado año. Porque a riqueza no puede estirarse a caricho del Ayuntamiento, y como el tipo de gravamen no puede exceder en ningún caso del uno y medio por ciento, la cantidad a

que se eleve el reparto será la que arroje ese tipo de gravamen conocida la riqueza sobre la que se ha de imponer y en manera alguna mayor suma, como caprichosamente quiere asignarse por hacer números y cuadrar cantidades.

De los arbitrios, no se habla, pero parece que de ellos se prescindía con buen sentido, pues solo podían admitirse de no existir el reparto vecinal.

En resumen: que estamos como estábamos. Que en 1914 pagaremos más que en 1913 sin la esperanza de mejorar la ciudad, ni aun siquiera saldar el presupuesto.

Solo hemos conseguido ver marcadas orientaciones de orden y economías, que desenvueltas más cumplidamente en otros años, darán mayor seriedad y consistencia al crédito municipal.

Preparación para el examen previo DE CORREOS

E. Lacoste, profesor ARCO, 13.

El 2 de Enero próximo, quedará definitivamente cerrada la matrícula.

DESDE VERA

Ha vuelto a abrir sus puertas nuestro teatro Cervantes, en el que ha introducido notables mejoras la empresa arrendataria del mismo, compuesta por don Juan de Haro Delgado y don Bernabé Morcillo Guirado.

El pavimento de todo el local, arreglo de los asientos, pintura de éstos y de las plateas, a las que se han dotado de sillones—falta que hasta aquí había constituido una verdadera vergüenza—y composición y retoque del telón de boca y decorado, constituyen el capítulo de las notables mejoras que con gran acierto han acometido dichos señores, que por ello merecen elogios, que sinceramente les tributamos.

Si perseveran en esos simpáticos y acertados propósitos de mejoramiento del local, si destierran añejas imposiciones que han hecho escasear los espectáculos en este coliseo, y si procuran que en él ningún elemento extraño pueda atraerles perturbaciones, o las molestias o el desagrado del público, siempre merecedor de respetos, no duden esos señores arrendatarios que verán coronados felizmente sus progresivos ideales, y recompensados los sacrificios pecuniarios que han tenido que realizar para conseguir las mejoras apuntadas.

Y ya que en tan feliz disposición se encuentran esos señores de la empresa, no dudamos que su buen deseo les llevará al acertado cumplimiento de las imperiosas prescripciones legales del reglamento de teatros, y disposiciones pertinentes al funcionamiento de cinematógrafos, sin las cuales no hay garantía alguna de seguridad para los públicos.

Más como estas necesidades y requisitos debe conocerlos el público y deben puntualizarse detalladamente y con la extensión que su importancia y la seguridad pública requieren, dejamos esta labor para otra crónica o, si necesario fuera, para una campaña de varias, ya que la altura de miras, desinterés y cultura de la empresa, son garantía de que ante todo procurará por la seguridad personal y por el estricto cumplimiento de las leyes, haciendo que nuestra campaña dé beneficiosos resultados.

Las películas exhibidas en esa función, fueron de interesante y bonito asunto, siendo de lamentar que estuvieran tan deterioradas por el uso.

La preparación del notable ilusionista y excentrico Rodaw Las, fué uno de los prestidigitamientos artísticos que el señor con gran limpieza y maestría,

quisieron muchos aplausos, que también obtuvo en las varias composiciones musicales que ejecutó en xilofono, con rara habilidad y gusto.

Nuestra enhorabuena a la empresa y al aplaudido artista ya mencionado.

El corresponsal Vera, Diciembre 1913.

EN VENEZUELA

A los exportadores de frutas frescas de España

He aquí lo que publica el Boletín de la Cámara de Comercio Española, de Caracas (Venezuela), lo que reproducimos por creerlo de interés para esta provincia:

«Verdaderamente es lamentable que los comerciantes de nuestra patria no hayan podido hacer ningún esfuerzo para dar a conocer en Venezuela y aumentar la exportación de frutos frescos, que por su calidad y clases únicamente los produce España. Si la mayoría de ellos se conocen, ha sido porque el espíritu comercial y emprendedor de los norteamericanos, con perseverancia, ha logrado introducirlos, adueñándose de un mercado con los mismos productos, importados por ellos, de nuestra Península.

Son muchos los barriles y cajas que anualmente llegan de frutas a los puertos de esta República, y especialmente de uvas y manzanas, y con dolor vemos que todos proceden de los Estados Unidos, llevando, por ejemplo, los barriles de uvas sus tapas rotuladas con nombres de casas españolas. Se comprende, aunque a la simple vista parezca inverosímil, que los comerciantes de Venezuela tengan muchas más ventajas comprando las frutas a casas comisionistas americanas, que directamente a los grandes recolectores o almacenistas de España, bien sea por la tardanza en tocar los vapores españoles en los puertos de esta República, en los cuales no es posible embarcar ninguna clase de frutas dado el mal estado en que llegaron; o en todo caso los comerciantes que se dedican a la ya mencionada exportación tendrían que remitir para su embarque al puerto español más próximo para poder embarcar sus artículos por medio de una línea más directa, o sea por el vapor italiano, y entonces tienen las frutas un recargo considerable, por gastos extras de fletes ferroviarios, desde los grandes centros productores a Barcelona.

La Cámara de Comercio Española en Caracas hizo una petición al señor representante de la Compañía Transatlántica Española para que manifestara a la Dirección en España los beneficios que reportaría para ambos países logrando que los vapores de la ya mencionada Compañía, uno de los primeros puertos que tocarán las Repúblicas Suramericanas fuera el de La Guayra; si algún inconveniente reportara al comercio de los demás puertos del itinerario que siguen, podría establecerse una línea conforme la que sigue la de la Transatlántica Francesa, cuya comunicación, no tan solo sería favorable a los importadores de frutas, sino que al comercio en general y a la misma Compañía por su gran aumento de fletes y pasajes que tendría. Pero a los esfuerzos que hace la Cámara de Comercio Española en Caracas es necesario que se unan también los de los comerciantes españoles de la Península e islas, haciendo directamente una petición al Gobierno español demostrándole los inmensos beneficios que reportaría para el comercio patrio. Así es como lograríamos reconquistar un mercado y evitar que muchos comerciantes tengan necesariamente que ir a buscar frutos genuinamente españoles a países, cuya distancia es poco menor que la de España a Venezuela.»



Vapores correos franceses de la Société Generale de Transport Maritimes à Vapeur.

Servicios, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY, Y ARGENTINA, con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia saldrá de Almería el día 12 de Enero de 1914, para Río de Janeiro Santos y Buenos Aires con escala en Cádiz.

FRANCO S A L T A saldrá del puerto de Almería el día 22 de Enero de 1914, para Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo sea la en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de 1.ª y 2.ª de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren: los asientos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.

Para los de tercera clase comida a la española.

A los nuevos y magníficos vapores Salta y Valdivia, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje en pocos paquetes que les igualan y añaden un alto grado de desplazamiento y desarrollo de 8 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo: Los Meses de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están en cuartas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez S. en C., Bulvar del Príncipe 73 y 75 Almería.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y A LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico de la Compañía AUSTRO AMERICANA "COLUMBIA"

saldrá del puerto de Almería el día 1.º de Enero de 1914, para BUENOS AIRES, con escalas en Las Palmas, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Comida a la Española

Los señores viajeros deberán pedir las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque. Para más informes su Consignatario.

M. BRION, Bulvar del Príncipe, 58.

Todos los vapores de esta Compañía admiten encargos para Buenos Aires a precios reducidos.

UNA PLAGA QUÉ DÍAS!

Lectores, en estos días estaréis, como yo, en ascuas con esas galanterías que dicen: felices pascuas. Qué primos de cuerpo entero somos y ellos qué tunantes. Se llevan nuestro dinero y resultan muy galantes. Alguno hay que nos desea felicidad y en un año después ya no hay quien lo vea y cabe más claro el engaño? Pero lo que no ha ocurrido a ningún feliz mortal es lo que me ha sucedido a mí en el año actual.

Con su poquito interés tengo dinero tomado y pago al final del mes el rédito estipulado. Pues bien, ayer en la cama estaba cuando sentí uno que a la puerta llama y por la voz conocí al que me cobra la cuenta esa de los intereses, pero en lugar del día treinta, como hace todos los meses, vino el hombre, aprovechando del día la oportunidad, y a la vez que ya cobrando me desea felicidad.

Ante tamaños excesos a mí, lector, me dan ganas de darle al de Los Sucesos trabajo para dos planas. En el año venidero yo te aseguro, lector, que he de poner un letrero encima del llamador y que lo he de redactar de esta manera: «Se advierte que no se debe llamar porque hay peligro de muerte.»

J. Campos.

A PREPARARSE El fin del mundo

Un sabio norteamericano, profesor de la Universidad de Filadelfia ha dado una conferencia en el parnaso de aquel centro acerca de la desaparición de la tierra como elemento de vida animal, mineral y vegetal.

El fin del mundo, si por mundo se tiene a la tierra, no sobrevendrá con un cataclismo. El sol irá per-

CHOCOLATE AMATLLER
CASA FUNDADA EN 1800
BARCELONA

La casa AMATLLER, recomienda sus nuevos chocolates marca LUNA á las personas de más fino paladar.

diendo su fuerza y el enfiamento del globo irá produciendo lentamente la extinción de todas las especies.

Los países del Norte, esto es, los más fríos, serán como es natural, los que más resistan, y, por lo tanto, llegará un día en que serán los dueños del planeta. Pero al fin y al cabo perecerán de frío como toda clase de animales y de vegetales.

Esto ocurrirá indefectiblemente dentro de cinco millones de años. El auditorio, en vista de este dato consolador, decidió alegrarse de haber nacido.

Y si no que para entonces nos aguarde ese sabio norteamericano. ¡Yanqui tenía que ser!

DESDE LONDRES.

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL).
Inglaterra e Italia. La frontera de Albania y las islas del mar Egeo.—El equilibrio naval en el Mediterráneo.

Los gabinetes de la Triple Alianza aún no han contestado a la nota diplomática en que el gobierno británico propuso hace mas de diez días, la manera de arreglar las cuestiones de la frontera grec-albanesa y de las islas del mar Egeo. Es muy probable que Italia persista en la actitud adoptada desde el mes de Agosto, negando a las potencias el derecho de apreciar si las cláusulas del Tratado de Lusanna han sido satisfactoriamente cumplidas por Turquía y si deb-

imponerse la evacuación de las islas. Por otra parte, la comisión de límites de la Albania meridional, reunida en Florencia acaba de terminar sus estudios declarando que debe prolongarse el ángulo fronterizo trazado por sir Edward Grey, como base de discusión, extendiéndolo hasta las inmediaciones de Konitz. También ha rectificado la línea, atribuyendo a la Albania algunas posiciones de considerable importancia estratégica.

El gabinete de Roma quiere entenderse exclusivamente con el de Constantinopla, a pretexto de que la Triple Entente no le ofrece bastantes compensaciones para prescindir de la hipoteca constituida sobre las islas.

Por de pronto, el objeto principal de estos reparos, se cifra en conseguir el aplazamiento del debate y de la resolución, poniendo en juego diversos recursos. Turquía podrá acceder fácilmente a firmar con Italia un convenio adicional, reconociéndose deudora de sumas invertidas por esta potencia en las islas que ocupa, por lo cual se aplaza en la evacuación hasta el completo pago de la deuda. Al propio tiempo, Italia y sus aliadas se comprometerían a gestionar el reconocimiento de Chile y de Mitilena a favor del imperio otomano, o por lo menos a consentir una tentativa de reconquista, después del aplazamiento del debate diplomático. Estos, verdaderamente, no son más que simples suposiciones, aunque presentan visos de fundamento cuando se considera el al-

cance de los intereses puestos en juego.

Por ahora, la Triple alianza, para cumplir sus designios, no necesita más que apelar a los equívocos y los aplazamientos. El conde Berchtold, el canciller Bethmann-Hollweg y el marqués de San Gintano, han afirmado ante los parlamentos de sus respectivos países, el desinterés territorial y el propósito de respetar la integridad del imperio otomano; pero también conviene recordar que Austria cuando menos debe tener poca confianza en la duración del actual «statu quo»: el conde Berchtold y el conde Tisra han declarado explícitamente ante las Delegaciones, que no desisten de alentar las esperanzas de los búlgaros y de los turcos. A estos, sobre todo, la Triple alianza ha de ofrecerles algo por cuenta ajena a cambio de lo mucho que se les pide.

Turquía hace todo lo posible para retardar hasta la próxima primavera la resolución de las cuestiones pendientes, porque entonces podrá disponer del acorazado *Rechidich*, que se está terminando de construir en los astilleros ingleses, y que cree será suficiente para asegurarle el dominio del mar. También se dice que el gobierno de Constantinopla trata de adquirir el buque brasileño *Rio Janeiro*, en vista de que Italia ha desistido de comprarlo por no obtener del Brasil una rebaja de cerca de libras 500.000. De todas suertes, bien pase este acorazado a ser propiedad de Italia o de Turquía, existe el positivo deseo de perturbar el equilibrio naval, acrecentando las fuerzas de la Triple alianza en el Mediterráneo para que Italia acentúe su influencia en el concierto europeo y para que Turquía pueda reprimir las pretensiones de Grecia.

Akers.
Londres, Diciembre, 1913.

ECOS DE LA OPINIÓN

La plaga de la mendicidad.

En estos días festivos todos hemos podido ver el inmenso número de mendigos que existen en esta capital.

Se nos dice: No deis si piden. Pero esto no es abordar sino la primera parte del problema.

Debemos abstenernos de dar limosnas en la vía pública, si queremos, como debemos querer para honra y buen nombre de nuestra ciudad, que desaparezcan los mendigos vagabundos de sus calles. Todas las medidas gubernativas, la detención, aun los castigos que debieran adoptarse—que naturalmente no pueden ser severos—resultarán inútiles si con nuestras dádivas fomentamos lo que la autoridad debe reprimir.

Afrontemos el problema valientemente y prescindiendo de sentimentalismos perniciosos. Pero debemos afrontarlo en sus dos fases expuestas.

Debemos partir del principio que pedir limosna en la vía pública es un vicio, una falta. Y contra el vicio de pedir hay la virtud de no dar. Si el no dar es virtud, el dar será vicio; pecado, falta, y por lo tanto un acto censurable y hasta reprehensible. ¿Por qué no decirlo? Yo creo que podría llegarse hasta imponer multas y correctivos a los que, dando limosnas por las calles, infringen la ley o las disposiciones gubernativas. Evidente que si el hecho constituye una falta y para cometer esa falta precisa ser dos (uno pidiendo y otro dando), tan culpable es uno como otro. En equidad y en justicia debe castigarse a los dos. Y ese doble castigo sería sin duda eficaz.

Pero esta teoría sólo podemos aceptarla si estamos convencidos de una manera absoluta, de que el pedir limosna por la calle es un vicio y no una necesidad. Dar de comer al hambriento, de beber al sediento, de vestir al desnudo, son obras de misericordia que todos los hombres de corazón antepondrán a los mandatos gubernativos y a las recomendaciones y aun a las amenazas de la autoridad.

Es necesario pues, como cuestión previa, que se solucione, sin dejar la menor duda en nuestro ánimo, la segunda fase del problema. Más claro, es preciso que las Juntas benéficas y todas las entidades similares resuelvan de un modo indudable que no haya hambrientos, sedientos, desnudos. Es preciso que nosotros al acercarnos un semejante y decirnos con voz plañidera: «Señorita, caballero, una gracia de caridad por el amor de Dios; una *perrilla* para pan!», podamos contestarles solícitamente y cariñosamente: «No puedo

darle lo que me pide por ser cosa prohibida; pero vaya usted a tal parte en donde le darán esa gracia de caridad, ese mendrugo de pan que necesita».

Resumen: importa no entorpecer la acción de la autoridad fomentando lo que ella persiga, cuando lo haga; importa acostumbrarnos a hacer nuestras limosnas por el medio indirecto de esas entidades benéficas más conocedoras de la verdadera miseria; pero por su parte deben ellas llegar a una resolución satisfactoria. Nos será fácil reprimir nuestro gesto generoso, cuanto estemos convencidos de que es supérfluo y de que las entidades benéficas se bastan para remediar a todos los verdaderos menesterosos.

Noticias mineras.

Registro.

Por don Eulogio Torres García, se solicitó ayer la propiedad de ocho pertenencias de mineral de granatilla, con el nombre de «La Inmaculada», paraje del Hollazo, término de Nijar.

Carta de pago.

Don Salvador del Moral y Moral, presentó ayer carta de pago para responder a las operaciones facultativas del registro denominada «Demasia a Maxin primero», número 33 057, de los términos de Fondon y Presidio del Andarax.

Pidiendo notificación.

Don Miguel García Fernández presentó ayer un escrito en el Gobierno civil solicitando se le notifiquen las resoluciones que hayan recaído en el registro titulado «Demasia a El Pensamiento», número 30.436, del término de Batares.

Canon de superficie.

Conforme a lo prevenido en el R. D. de la Presidencia del Consejo de Ministros fecha 11 de Septiembre último, antes de fines de este año, deben ingresar en las arcas del Tesoro, el importe del canon de superficie de toda concesión minera o procediéndose a la caducidad de las mismas de no cumplirse con este requisito.

Lo que tenemos la previsión de advertir a nuestros lectores por lo que les pudiera interesar.

Balances que no sirven.

Por todas partes se nota escasez de dinero. Según las últimas noticias, el gobierno francés tiene un déficit de ochocientos millones, lo cual, como el lector debe suponer, no es un grano de anís.

En España andamos lo mismo y es rara la nación que cuenta con el anhelado superavit.

Y no hay que decir que los ayuntamientos españoles, desde la presión de los consumos andan también si saber cómo ni en dónde enjugar el déficit.

Y si de las esferas oficiales nos vamos a las particulares, nos encontraremos con que todo el mundo anda del propio modo, extendiendo los pies más allá de donde las sábanas llegan.

Pero los particulares no les sucede lo que a los gobiernos, estos continúan con su trampa adelante, recargan los impuestos, engrosan el capítulo de ingresos y con alguno que otro empréstito, siguen adelante.

En cambio a los miseros mortales, no les espera más que el batacazo, porque como no tienen limón a que exprimir el jugo, los déficits no encuentran conque nivelarse. Ahora con motivo de fin de año, los balances son cifras que espantan.

Apesar de tal espanto, no creemos que la cosa se enmiende y que logremos que la humanidad se encamine por buenos derroteros.

Se harán, no lo dudamos, propósitos de la enmienda, pero los gastos tanto de las naciones como de los particulares, lejos de aumentar, disminuirán.

Estos balances no servirán para nada provechoso.

Crónica de Modas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL).

Los deshábiles.—*Toilettes de tarde.*—*Las cintas.*—*Los sombreros.*

En estos últimos tiempos me he ocupado de todo lo que había más saliente en las elegancias de las *toilettes*, y en cuanto era posible he dejado de hablar de las extravagantes coqueterías, que, en suma, son faltas de gusto, que las elegantes de buen juicio no pueden aceptar, porque el lujo llevado al exceso es para los espíritus delicados más bien una ofensa que un adorno.

Hoy quiero decir algo de los *deshábiles*, de los trajes de la intimidad. No volveré a insistir sobre los pigamas, ni sobre los peinadores corsés, que una mujer reserva siempre para sus ocupaciones matinales, después del salto de cama. Pero hay algunos *deshábiles* de tarde que tienen un puesto importante antes del empleo de las *toilettes* de noche.

Generalmente para esas horas de la tarde, una señora de casa sería elige: un traje de lencería, recto y abierto delante, sobre el cual se pone una túnica de terciopelo o raso sin mangas, tan larga como el traje; pero que permite ver bajo la sisa, muy ancha, el traje de lencería bordada o adornado de encaje.

Entiéndase que estos deshábiles pueden, pues así es moda, estar adornados con un borde muy estrecho de piel, cuyo efecto no deja de ser gracioso.

Las mujeres que cuidan estos deshábiles de tarde, se quedan en casa y no son de las que se van en tropel a sufrir las tentaciones que los grandes almacenes inventan para darles envidia.

Son actualmente tanto más tentadoras esas atracciones, cuanto que hoy se pueden admirar sin reserva exposiciones encantadoras, capaces de realizar todos los delirios con motivo de los regalos de Navidad y de Año Nuevo. Aunque las horas sean sombrías, y una no esté en condiciones de realizar compras de relativa consideración, hay deberes ineludibles, con los que se cumple, sin hacer gastos elevados, gracias a los mil caprichos artísticos que nos ofrecen los bazares; esto explica las largas rebajas y también las largas estancias en diversos almacenes.

Naturalmente, estas visitas se hacen con *toilettes* llamadas de tarde, que no difieren nada de las que ya he indicado: son siempre túnicas con volantes en forma, a veces guarnecidas de piel.

He dicho el otro día que las cintas gozaban de gran favor: esto ha sido muy efímero, porque la cinta ha sido abandonada ya por las elegantes. ¿Comprendéis por qué la cinta, siendo en definitiva un adorno de precio abordable, muchas mujeres se han desprendido de ellas? ¡Qué diablo! las grandes coquetas no podían seguir otorgando sus favores a lo que era adoptado por todo el mundo.

Las nuevas fantasías de la moda, a propósito de los sombreros, verdaderamente no son muy favorables a la belleza. Si han conservado una normal actitud, están recargados de plegados y de drapeados de terciopelo que algunas veces se elevan a alturas que ocultan el casco. Lo que no es bonito ni gracioso, porque desaparece el encanto de la fisonomía, pues parece aplastada por esos altos macizos que destruyen el dibujo estético del semblante.

Vizcondesa de Revilla.

Paris, Diciembre, 1913.

VARIEDADES.

LA FLOR PRIMERA

Era una flor; la primera que en el jardín descolgó: su madre, la Primavera, al ver lo pura que era, de mil galas la dotó.

Dióle manto inmaculado, de tan bellos resplandores, que apenas la han vislumbrado: ¡Dios te salve! han exclamado los amantes ruseñores.

¡Dios te salve! flor temprana, nuncio de la Primavera: ha exclamado la fontana al ver el manto de grana de aquella rosa primera.

¡Dios te salve! han exclamado con dulcísima armonía mil acordes por el prado, como un cántico sagrado de celestial poesía.

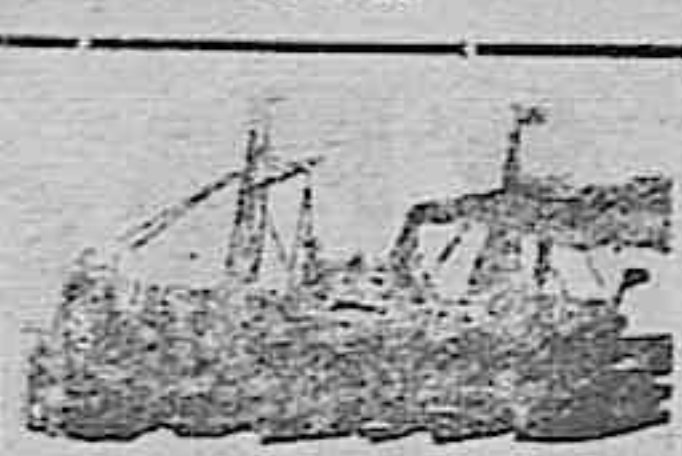
Y va la brisa afanosa buscándola presurosa por aquel valle florido y vuela la mariposa por ver su manto encendido.

Cuando ha llegado la brisa cerca de la rosa pura, deshecha en una sonrisa la ha besado muy sumisa al contemplar su frescura.

Y cuando alegre y ufana la mariposa llegó, sobre las hojas de grana de aquella rosa lozana, también su cáliz besó.

M. Arenas.

Almería, Diciembre, 1913.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES, de ALMERIA A LA ARGENTINA.

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.500 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

Infanta Isabel,

saldrá de este puerto el día 12 de Enero de 1914. —Travesía de Almería á Buenos Aires en 15 días con escalas en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas.

Informará en Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchona 4, Almería.

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Presidida por el Alcalde señor Sánchez Entrena, celebró sesión ayer tarde el Ayuntamiento, asistiendo los señores Rovira, López Rodríguez, Durbán, Estevan, Fernández Burgos Pérez López y Pérez Ibñez.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior sesión, dándose despues cuenta de la siguiente

ORDEN DEL DIA

Renovación del contrato de inquilinato del local que ocupa la Escuela del Cabo de Gata.

(Enterados). —Oficio del Director de la banda de música proponiendo el nombramiento de Cleto Salazar para la plaza vacante por traslado de residencia de Jesús Delgado.

(De conformidad). —Escrito de María Carmona Ramos, solicitando el socorro acordado para las familias de los soldados almerienses muertos en la campaña de Africa.

(Aprobado). —Oficio del hermano mayor de la Virgen del Mar relativo a las solemnidades religiosas de 1.º de Enero en honor de la Patrona.

(Enterados, y además a propuesta del señor Rovira se concedió la subvención que es costumbre todos los años.)

—Propuesta del señor Presidente de la Comisión de festejos respecto a la banda de música.

(De conformidad). —Oficio del señor Delegado de Hacienda sobre la posesión del camino conocido por la carrera de las Piedras.

(Fueron designados los concejales señores Durbán y Fernández Burgos y como perito el maestro de obras don Juan César, para que se entreguen en dicho camino.)

—Informe de la Comisión de Hacienda en la cuenta presentada por el suministro de medicinas para la beneficencia municipal durante el mes corriente.

(Aprobado). —Informe de la Comisión de Hacienda en varios asuntos sobre pagos de arbitrios e impuestos.

(Aprobados). —Informe del señor Presidente de la Comisión de Abastos sobre la cuenta de la manutención de las caballerías propiedad del Ayuntamiento durante el mes actual.

(Aprobada). —Seguidamente se levantó la sesión, que era la última del año 1913.

Y hasta pasado mañana que tomará posesión el nuevo Ayuntamiento, si el ministro del ramo quiere.

SIRVA DE AVISO

Uva de Australia en Londres.

Leemos lo siguiente en un periódico inglés:

«Por primera vez en Londres aparecieron hace dos años uvas australianas, y obtuvieron gran éxito. Provenían del oeste australiano y su calidad no podía ser mejor, como que la variedad elegida era tipo Almería, uva española, de lindo aspecto y exquisito sabor. El público pidió más, y el telégrafo transmitió la buena nueva al valiente cultivador y exportador.»

Sirva esto de aviso a los parralelos y negociantes de uva en nuestra provincia

JOSE GIL CALLISTA

Calle de San Pedro, número 7.

Viajeros

En el tren correo regresó ayer mañana a Málaga, el propietario don Federico Sierra, en unión de su señora.

—Ha marchado a Granada don Eduardo Pérez Cordero.

Ayer marchó a incorporarse al Regimiento de Albuera, el primer teniente de Infantería don José Martínez Laffite.

—El médico de la Compañía del Sur don Antonio Sánchez Bayo, ha regresado a Guadix.

—De Sorbas ha regresado el primer teniente de Infantería, afecto a la Caja de reclutas, don Antonio Puente Serrano.

—Ayer tarde regresó de Madrid el abogado don Antonio Miura de Casas.

Procedente de Granada, llegó en el tren correo, don Alfonso Meléndez, exgobernador civil de Pamplona.

—Ha regresado de Madrid el Senador del Reino don Lorenzo Gallardo.

LICOR DEL POLO



Exijanse todos los frascos con las etiquetas pegadas a cristal como la de este fac-simile sin cuyo requisito es falsificado. El licor de Polo de S. de Orive cuenta 43 años de honrosos éxitos mundiales. Es el dentífico insuperable, de gratísimo perfume, de higiene irrepachable, antiséptico de primer orden de composición exclusivamente vegetal (arce de sa carina, fenol, salol, timo) (cidos féncico salicílico y tímico) y de todo otro ácido que le evan varios dentíficos no veles que atacan y destruyen el esmalte dentario

Prevenimos a todos nuestros clientes no se dejen seducir ni engañar por os que careciendo de existencias de Licor del Polo, les ofrezcan cualquier dentífico sin prestigio. Diciendo que es mejor y mas barato que el *Dentífico Orive*, resultando como ya ocurrió a varios que cayendo en e lazo compraron una porquería que tuvieron que arrojar por la fregadera. Unas veces, por cartas otras personalmente comunican todos a a casa ORIVE, hechos que desdicense del prestigio que debe existir en casas que se precian de merecer el aprecio de público.

Los reformistas.

En la noche del día 20 del corriente, se reunieron en el domicilio de don Cristóbal Aparicio, los elementos que en dicho pueblo pertenecen al partido reformista, eligiendo la siguiente Junta municipal:

Presidentes honorarios: don Melquiades Alvarez y don Manuel Pérez García.

Presidente efectivo: don Cristóbal Aparicio López.

Vicepresidente: don Francisco Calvache Velasco.

Tesorero: don Gerónimo Rodríguez Rodríguez.

Secretario: don Andrés Martín.

Vocales: don Juan Martínez Aparicio, don Ramón J. N. don Juan Puerto, don Muñoz Puerco, don García López Galdeano, don Cascales.

NUESTRO CLIMA

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS PRACTICADAS AYER, POR MAÑANA Y TARDE, EN ESTE INSTITUTO

PROVINCIAL

Por la mañana.

Termómetro seco	12
Idem húmedo	8
Barómetro	757.8
Termómetro	12
Máxima a la sombra	13.6
Mínima	9.8
Al sol	17
Viento	N. O.
Mar	Marejada
Cielo	Despejado

Por la tarde.

Termómetro seco	12.4
Idem húmedo	10.3
Barómetro	759.4
Termómetro	12.6
Viento	S. O.
Mar	Picada
Cielo	Nuboso

GACETILLAS

A cobrar.

Se les ruega a las personas que tengan pendientes de cobro algún libramiento en las oficinas de la Delegación de Hacienda, se presenten a hacerlos efectivos antes de mañana, pues de lo contrario no podrán percibir su importante hasta que sean nuevamente puestos al cobro por las respectivas ordenaciones de pago de los diferentes Ministerios.

Inmigrantes.

Anoche llegaron a este puerto, a bordo del trasatlántico *Valbancera*, ciento cuatro inmigrantes procedentes del Sur de América.

Café Suizo

Champagne Moot de Chandon 9 pesetas bote la. Venta al contado.

Autorización.

Por Real orden se ha autorizado a la Sociedad William Baird Compañía Limited, para que ocupe cauces y terrenos de dominio público necesarios para la construcción de un ferrocarril particular para transportes de minerales desde el coto minero Minas del Marquesado a la estación de Huéjaja (Granada), en el ferrocarril de Linares a Almería.

Detenidos.

La Guardia civil ha detenido en Gergal, a Francisco Miguel de la Cruz y a Antonio y Juan Cruz Pérez, hijos estos del primero, por haber maltratado de palabra y obra a Juan Díaz Martínez, el cual resultó con heridas de pronóstico reservado en la cabeza.

Elevaciones de agua.

El remedio está en vuestras manos consultando enseguida con el acreditado representante Herrera, sobre instalaciones de motores a gas pobre, motores a carburo y gasolina, motores a vapor, motores eléctricos, motores de viento, pozos artesanos, Norias modernas, etc.—Calle de los Reyes Católicos, 7, Almería. Numerosas referencias de ininidad de instalaciones efectuadas, en esta provincia.

Ascenso.

Nuestro querido amigo y paisano don Pedro Espinar Martín, antiguo oficial de esta Delegación de Hacienda, ha sido ascendido en su carrera y destinado al Negociado de Intervención de la misma.

Felicitemos al señor Espinar por su ascenso y al mismo tiempo por continuar prestando sus servicios en nuestra capital.

Se desea

tomar en arrendamiento un coto de caza abundante, próximo a esta capital. Dirigirse a nos en principal de obrar, Real, bus...

Piasta onomástica.

Ayer, con motivo de ser el día de su Santo, recibió muchas enhorabuena, felicitaciones y regalos, nuestro amigo el Secretario del Ayuntamiento don David Estevan. Una éste otra felicitación más de esta redacción, en donde sabe se le aprecia y se honra con su amistad.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Del Magisterio.
Desde ayer se halla abierto el pago de las clases pasivas del Magisterio, en el domicilio del habilitado don Domingo Lozano, paseo del Príncipe número 3.

Agente de seguros.
Nuestro particular amigo don Miguel García Gómez, acreditado agente de reclamaciones contra los ferrocarriles, acaba de ser nombrado agente de seguros, de la Sociedad «El Fénix Agrícola».

A partir del día primero de Enero próximo, el señor García Gómez cesará por completo en el servicio de reclamaciones que hasta aquí ha desempeñado con el beneplácito de cuantos comerciantes le han confiado sus delicados asuntos.

Nuestra enhorabuena a tan activo agente por el cargo que acaba de confiarsele.

Traslado.
Nuestro querido amigo don Antonio Herrera García, practicante de la Beneficencia Municipal, ha trasladado su domicilio de la calle del Tenor Iribarne número 9, a la calle de San Sebastián, 8, frente a la puerta de los perdones de la iglesia de San Sebastián.

Piperacina MIDY
GOTA. REUMATISMO

Devoción.
Se ha dispuesto le sean devueltas a José Martínez Campoy, natural de Cuevas, las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo.

D. E. P.
En Garrucha ha fallecido don Ramon de Unda, director de la «Sociedad Minera Chávarri Minas de Bedar».

El señor Unda contaba con muchas simpatías en aquel centro minero, como se demostró en el acto de conducir su cadáver al cementerio católico, asistiendo numerosa concurrencia perteneciente a todas las clases de la sociedad.

A la viuda, hijos y demás familia, enviamos nuestro pésame.

El mejor
de todos los chocolates es el de *Amatller*, marca LUNA.

Militares.
Han sido destinado a esta Comandancia, el cabo de Carabineros Juan García Padilla y el carabinero José Martín.

Se venden
unas guarniciones de tronco, doradas, un faetón y un landó. En esta imprenta darán razón.

Almoneda.
Se vende un piano y varios muebles en buenas condiciones. En esta imprenta informarán.

No pierden embotelladas
por emerger **FRIAS** las aguas más eficaces del **VALLE DE VICHY**

SANT-LOUIS
St. Torro cerca Vichy (Francia-Altior)
CURAN DE VERDAD A DOMICILIO
ESTÓMAGO - HIGADO - RIÑONES

El solo Fosfato asimilable
y que no fatiga el Estómago.

Infalible contra el Raquitismo, Debilidad de los Huesos, Crecimiento de los Niños, Amamantamiento, Preñez, Neurastenia, Exceso de Trabajo, etc., etc.

GLICEROFOSFATO GRANULADO
ROBIN
GLICEROFOSFATOS DE CAL Y DE SODA

Muy agradable de tomar en un poco de agua ó de leche. Para los diabéticos se prepara bajo la forma de comprimidos.

Venta al por Mayor: 43, Rue de Polsey, Paris
DEPOSITARIOS: BASCANS Y SALINAS
111, Claris, BARCELONA.

Turrones.
Ha llegado a esta capital el conocido turronero Miguel Lorente, y trae riquísimas y variadas clases de pasteles de Gloria y cascás de Valencia.

También trae peros frescos y aceite de almendras dulces.

Paseo del Príncipe 8, al lado de la droguería «El Arco Iris».

Doctor Abellán.
Consulta general médico quirúrgica. Electroterapia. Rayos X.
De 2 a 5 de la tarde.
Plaza de San Sebastián, número 6, Almería.

Nombramientos de Alcaldes.

En el ministerio de la Gobernación se nos han facilitado hoy 600 nombramientos de Alcaldes de Real orden.

Entre ellos figuran de la provincia de Almería, los siguientes: Almería, don José Sánchez Entrena.

Vélez Rubio, don Fernando Carrasco Guirado.

Alhama, don Diego Rodríguez López.

Purchena, don Vicente Zaragoza Martínez.

Sorbas, don Rafael Galera Martínez.

Tabernas, don Juan Teruel Aráñaga.

Canjáyar, don Gaspar Sánchez Martínez.

Cuevas, don Ramón Rame Fernández.

Gérgal, don Ángel Giménez Trujillo.

Huércal Overa, don Diego Nufiez López.

Nijar, don Enrique Martínez García.

Berja, don Antonio Villajobos Navarro.

Torpedero averiado-Explosión-Heridos.

Se han recibido noticias de Cartagena, dando cuenta de que anteaer estuvo realizando pruebas el torpedero español número 8, sufriendo averías en la caldera de proa.

Esta mañana volvió a realizar pruebas de velocidad. Después de navegar veinte millas estallaron los tubos de las calderas de proa, escapándose gran cantidad de vapor.

Resultaron heridos graves el tercer maquinista don Andrés Campoy y cuatro fogoneros y heridos leves siete marineros.

El torpedero regresó inmediatamente al arsenal, desembarcando con gran cuidado a los heridos.

Los graves fueron conducidos al hospital y los leves curados en la enfermería del arsenal.

Echagüe y la combinación militar.

El ministro de la Guerra general Echagüe, nos ha manifestado hoy que la combinación militar que prepara, quizás no la firme hasta el día 31.

Nos dijo que se propone favorecer a los humildes, estudiando el modo de aligerar la escala de Caballería en los empleos inferiores y favorecer también la escala de reserva amparando los legítimos derechos de cada uno.

Toro escapado.-Heridos.

Esta tarde se escapó un toro por la calle de Alberto Aguilera. El animal en su carrera, volteó a varios individuos, resultando dos heridos.

Mancomunidades.
Dicen de Barcelona que hoy se han reunido los presidentes de las Diputaciones provinciales catalanas, ocupándose del decreto sobre las mancomunidades.

Donativo de patriotas.
La colonia española residente en Montevideo, ha enviado hoy 10.000 pesetas para que figuren en la suscripción de las familias de los soldados muertos en la actual campaña de Marruecos.

Trabajos reanudados
Comunican del Ferrol que en todos los talleres del arsenal se han reanudado esta mañana los trabajos, cesando los obreros «squiroles», con arreglo a la fórmula convenida.

Como consecuencia de la huelga, tuvieron que emigrar 200 obreros.

Las pérdidas que han sufrido los huelguistas se proponen repararlas trabajando horas extraordinarias.

Una concesión

El presidente de la República de Francia, Mr. Poincaré, ha concedido la Legión de Honor al redactor jefe del «Heraldo de Madrid», don Celedonio J. de Arpe.

El Nuncio. Consagración

Dicen de Zaragoza que ha llegado a aquella capital el Nuncio de Su Santidad, presidente de Calahorra, donde asistió a la consagración del obispo de dicha Diócesis.

Fué el Nuncio recibidísimo por las principales autoridades y numeroso público.

En el palacio arzobispal se celebró una recepción solemne y mañana darán un banquete al Nuncio las autoridades.

Conferencia con el Rey.

Los embajadores en Madrid de las Repúblicas de los Estados Unidos y Francia, han estado hoy en Palacio conferenciando con el Rey.

Incendio horroroso.- Pérdidas.-Heridos

Comunican de San Sebastián que a las ocho de esta mañana, y después de incesantes trabajos, pudo ser sofocado el incendio del teatro-circo de aquella capital. Este ha quedado totalmente destruido, como también el Bar Internacional, que se hallaba al lado. Además ha sufrido deterioros el cuartel de Ingenieros.

En los trabajos de extinción resultaron cinco heridos graves. Al Gobernador civil le cayó una viga ardiendo, chamuscándole la ropa.

Los soldados dicen que trabajan con demasiado heroísmo, salvando al conserje y a su familia que dormían en un cuarto que ya se hallaba envuelto entre las llamas.

Las pérdidas dicen que son grandísimas.

Se supone que el siniestro lo motivó una chispa desprendida de la chimenea del café.

Continúan anegándose los escombros para evitar que el fuerte vendabal que reina reproduzca el fuego.

Traslado de un cadáver.

El cadáver del Padre Muñoz ha sido trasladado hoy al cementerio de la Almudena, en donde se le ha dado sepultura.

Prórroga de los presupuestos.

Hoy se ha firmado el correspondiente decreto prorrogando los presupuestos generales para el año próximo.

Se reducen los créditos autorizados a 5.145.837 pesetas.

Por tanto, la cifra de gastos se fijan en 1.139.595.055 pesetas y los ingresos serán iguales a los del actual año. El superávit que se inicia es de 25.711.448 pesetas.

Falucho perdido

Comunican de Cádiz, que hallándose en aquellas aguas el falucho «Carmela» se le abrió una vía de agua, a causa de unos boquetes que habían hecho las ratas.

A poco se hundió el barco, salvándose los cinco tripulantes a nado.

También se pudo salvar alguna carga.

Crimen en un convento

Participan de Barcelona que en el convento de Josefina de Terrasa, un sujeto pretendió entrar esta mañana.

La portera se opuso a ello y entonces el individuo hizo uso de un cuchillo, dándole varias puñaladas.

Se ignoran los motivos que éste tuviera para querer entrar en el convento y a lo que iría.

Combinación militar

Ha quedado firmada esta noche la combinación militar que se esperaba.

Ascienden a general de división los de brigada señores Carbó, Marín Arrué y Brandeis y a brigada los coroneles señores Chacon, Peralta, Pulleiro y Dorreda.

Temporal--Daño

Noticias recibidas de San Sebastián, Pamplona y otros puntos, dan cuenta de que reina un fuerte temporal de agua, nieve y granizo, causando este muchos daños materiales.

Libras esterlinas. COTIZACION EN ALMERIA.

El día 27 de Diciembre de 1913
PAGARON 26 66 cheque
26 61 a 8 div
Salvador Romero Hermano
BANQUEROS
Paseo del Príncipe, número 10.

MOSAIICOS ROPERO.

Fabrica pavimentos hidráulicos
DE
EDUARDO LOPEZ
CALLE DE GRANADA, 62.

Subasta extrajudicial.

A las tres de la tarde del día tres de Enero próximo, serán vendidos en subasta extrajudicial, los siguientes bienes de la propiedad de don Guillermo González Tamarit, en término de Alsodux:

Un banal tierra de riego, sito en las corrientes, de 16 áreas, 77 centiáreas.

Otro banal de riego en la Parrada de 13 áreas, 98 centiáreas.

Y otro de igual tierra en las corrientes, de ocho áreas, 38 centiáreas.

La subasta se celebrará en el estudio del Notario de esta don Joaquín Monterreal calle de Martínez Campos, número 12, donde están de manifiesto los títulos de propiedad de dichas fincas y las condiciones a que se ha de ajustar el acto.

CONSULTA de enfermedades de ojos

A CARGO DEL
Doctor D. RAFAEL ARAEZ.
Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.

Consulta de 8 a 10 de la mañana y de las 2 a las 5 de la tarde.
Gratis para los pobres de 8 a 10 todos los días.
Calle de Gerona número 23 (esquina a la calle Real).

Cablearía y transportes aéreos de Bilbao.

Don Lucas Almécija Oña, representante de la Sociedad Franco-Española de trafilera, cablearía y transportes aéreos de Bilbao, en esta provincia y de las de Granada Calle de Regocijos, número 63

Doctor Eduardo Pérez Cano del Hospital provinc

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.
Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológico.
D. 1 a 3 calle del Cid número 7

Se vende,

una magnífica huerta de diez y ocho tahullas de tierra, con agua abundante, situada entre la huerta de Los picos y la Estación del ferrocarril. Dirigirse a su dueño don Juan Oña González, en Tabernas.

Doctor Manuel Marín. Especialista en enfermedades de los ojos.

OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta: de 9 de mañana a 1 de la tarde y de 4 a 6 tarde.
Gratis: lunes, miércoles y viernes, de 4 a 5 tarde.
Puerta de Purchena

L BUEN TONO

PRINCIPE, 18 Y CASTELAR, 2
Ireme so surti lo en artículos de piel para señoras y niños, corbatas y guantes para caballeros, objetos para viaje. Especialidad en estuches, paraguas y bastones para regalos.
Todos los domingos por la noche, exposición.

El Pasaje

Especies molidas en la casa: pimiento molido superior.
JUAN BARRANCO - Mercado, 3.

Se alquila.

la casa número 3 de la calle de la Estación compuesta de altos y bajos, agua potable. Grandes vistas al mar y a la vega.
En el depósito de plantas de Antonio Alvarez, «La Cascada», darán razón.

Gran H. Sur de España

EN BERJA (ALMERÍA)
Habiendo cesado en Berja (Almería) en fin de Mayo, el señor Santaella en la fonda H. Sur de España, situada frente a la Plaza de Abastos, de esta ciudad, su actual dueño don Gregorio Redondo Díez, después de haberle hecho varios reparos, la ha arrendado a don Domingo López, quien se propone administrarla en la forma que se merece tan suntuoso edificio.

Hay comedor a la moderna, luz eléctrica y timbres en todas las habitaciones, Water-kot, cocina francesa y española.

También tiene este local sitio apropiado para que pasen los coches y automóviles que pagan los señores viajeros.

Regalo

A todos los niños que compren una botella de aceite de hígado de bacalao legítimo de Terranova que acaba de recibirse en la acreditada droguería EL ARCO IRIS, un precioso espejo de bolsillo.
Clase de primera, botella de un kilo, 2'50 pesetas; idem de segunda, idem idem, 2 idem.

Paseo del Príncipe, 8.

Puntales para parras.

Puntales rollizos gruesos de 5 varas.
Puntales rollizos gruesos de 3 varas.
Puntales rollizos medianos de 3 varas.
Puntales sostenes gruesos de 3 varas.
Puntales sostenes medianos de 3 varas.
Puntales sostenes delgados de 3 varas.
Allangias de 4 y 1 1/2 varas.
Tubos de hierro del largo que desee, para canalización de aguas.
Para más detalles,
ALFREDO RODRIGUEZ Gerona, 5.

Azufres superiores SUBLIMADO

Doble refinado molido Y MOLIDO FLOR
Precios reducidos.
Informará: **ANDEN DE COSTA, 4.**

Seguros Marítimos, Incendios, Robo y Muerte de Ganado, Cosechas y Pedriscos

Importantes Compañías Españolas é Inglesas
Se admiten seguros a primas muy reducidas y se abren Pólizas Flotantes en inmejorables condiciones.
Representante en Almería, **ADALBERTO RUIZ, Javier Sanz número 4.**

Carbones minerales ingleses

Cardiff doble cribado
Newcastle grueso.
Newcastle menudo.
Carbones para fragua.
Coke metalúrgico.
Coke para cocinas
Antracitas para motores de gas pobre.
CLASES.—NUECES.—COBLES Y GRUESA
Teléfono núm. 80.
Se sirve a domicilio
ALFREDO RODRIGUEZ, Gerona 5, Almería

EXQUISITOS Chocolates San Attonio

con y sin vainilla
HUO DE RODRIGUEZ SERRANO GRANADA

Compañía Transatlántica de Barcelona.

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA).
Viajes rápidos a la Argentina.
El magnífico y nuevo vapor **REINA VICTORIA EUGENIA** saldrá de Cádiz el día 7 de Enero para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, admitiendo pasaje en cámara de lujo, 1.ª, 2.ª económica y 3.ª clases. Los pasajeros tomarán en Almería el trasatlántico de la misma compañía *Ciudad de Cádiz*, que saldrá de Almería el día 5 de Enero a las 6 de la mañana.
NOTA.—Todos los gastos de los pasajeros desde su salida de Almería hasta su trasbordo en Cádiz al vapor *Reina Victoria Eugenia*, son por cuenta de la compañía. Las listas de pasaje se cierran dos días antes de la salida del vapor.
Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica. General Segura, 2, bajo.

FERINOL

Fórmula de M. F. Almonacid, Médico especialista en enfermedades de la infancia.
Remedio infalible contra la **TOS FERINA** bronquitis y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos
Precio del frasco: 3 pesetas.
De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Al por mayor en los Centros de Especilistas.



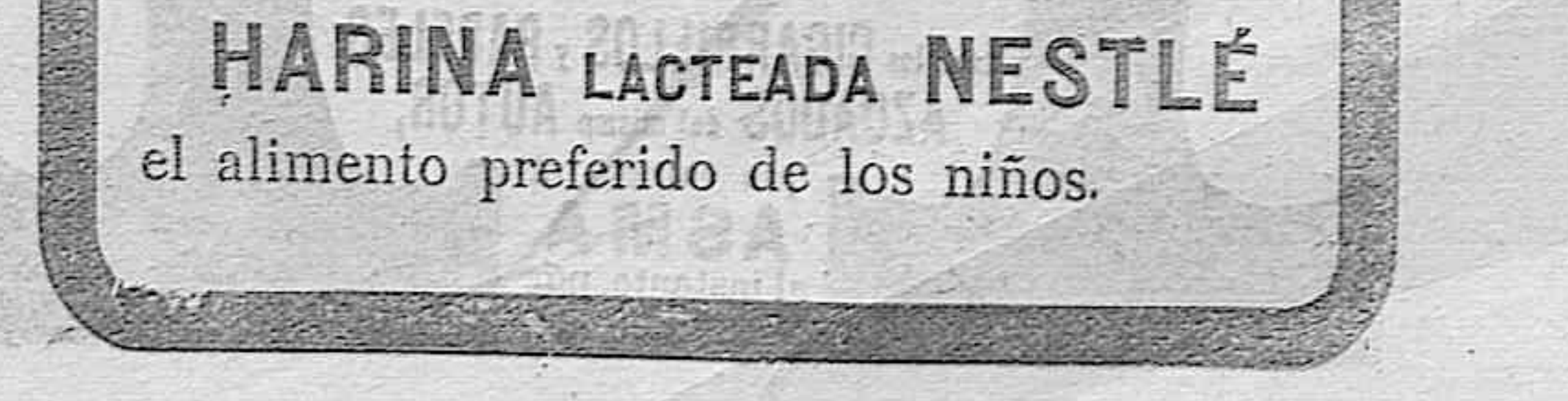
Deposito y venta en Almería: Eugenio de Bustos González, Granada 35 y 37.

Lo que gusta más a Bebe,

lo que está esperando con impaciencia, es la

HARINA LACTEADA NESTLÉ

el alimento preferido de los niños.





SANTOS PARA HOY. — La traslación de Santiago Apostol. Santos Sobino, ob., y Marcelo, mrs.

La misa y el oficio divino son de la dominica infraoctava de La Natividad con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María. — Ntra Sra. de Belén, en Santo Domingo.

PARA MAÑANA. — Santos Silvestre, p. y cf., Sabiniano, ob. y m., Donata, Paulina y Hilaria, vgs.

La misa y el oficio divino son de San Silvestre, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María. —

La Purísima Concepción, en el Hospital

CULTOS. — En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

— En las parroquias y capillas rosario a la oración.

NOTAS UTILES

Beneficencia.

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer:

Hospital: varones, 85; hembras, 44. Hospicio, 122 y 134; expósitos, 11 y 7; Manicomio: 107 y 71; Total: 581.

Hospital provincial.

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico: don Eduardo P. Cano. Practicante: don Manuel Moriana Retén de 3 a 5; practicante don Juan Fernández Requena.

Enfermedades de garganta, nariz y oídos

EL DR. MARTIN DE VICENTE,

especialista, médico del Laboratorio Municipal de Madrid, profesor agregado del Hospital del Niño Jesús, exalumno interno por oposición de la Beneficencia provincial, abrirá su consultorio desde el lunes 22 del corriente hasta el 6 de Enero, en el despacho del Dr. Vigar, Méndez Núñez, 1.

Horas, de 10 a 12 de la mañana

Movimiento carcelario.

Han sido puestos en libertad, José Fadilla García y José López Linares.

Quedaban ayer reclusos: 43 hombres, y 7 mujeres. Total, 50

Juzgado municipal

Día 29.

Nacimientos.

Luisa Batiste Mazo, Diego Domínguez Belmonte, Carmen Román García, Elena Acuña Ramón, Antonio Díaz Sánchez, Francisca López Lengasco, Ana López Bur-

gos y Ignacio Gutierrez Fernández.

Defunciones.

Dolores Cañadas Medina.

Casamientos.

Angel Rodríguez Martínez, con Manuela Selva Ruano, Manuel Martínez Lengasco con Josefa Vivas Ferron.

Movimiento marítimo

Día 30

Buques entrados.

Vapor J. Sister, de Cartagena, con 39 pasajeros y carga. Idem Matías F. Bayo, de Gijón, con carga y 21 pasajeros. Idem Nenrod, de Bermeo, con explosivos. Idem Valbanera, de Málaga, con 104 pasajeros. Laúd San José, de Valencia, en lastre.

Despachados.

Vapor J. Sister, para Melilla, con 64 pasajeros y carga. Idem Matías F. Bayo, para Cartagena, con idem e idem. Idem Valbanera, para Barcelona, con carga y pasajeros. Laúd San José, para Capdepera, con cogollo de palma. Pailebot Rio Ave, para Orán, en lastre.

VENTA de un amplio local edificado a propósito para barrilería ó fábrica de conservas ú otra cualquier industria. También se alquila. En esta imprenta informarán.

Mineros.

Se vende una PERFORADRA de gran fuerza, doble juego barrenos. Precio módico, informes, Rostriero, 5.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

INDISCUTIBLE SUPERIORIDAD EN CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TES Y TAPIOCAS

EL VERDADERO JARABE PAGLIANO

el mejor depurativo y refrescante de la sangre, del

Prof. ERNESTO PAGLIANO. - Nápoles - Calata S. Marco, 4

NB. Para pedidos, instrucciones y cartas, dirigirse DIRECTAMENTE a nosotros, en Nápoles, ó a nuestros revendedores autorizados.

INSCRIPTO EN LA FARMACOEPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA. Premiado con medalla de oro en las grandes Exposiciones Internacionales de Milán 1906 - Buenos Aires 1910

LÍQUIDO, EN POLVO Y EN TABLETAS COMPRIMIDAS (PILDORAS)

ÓPTIMA CURACIÓN DE OTOÑO Y PRIMAVERA

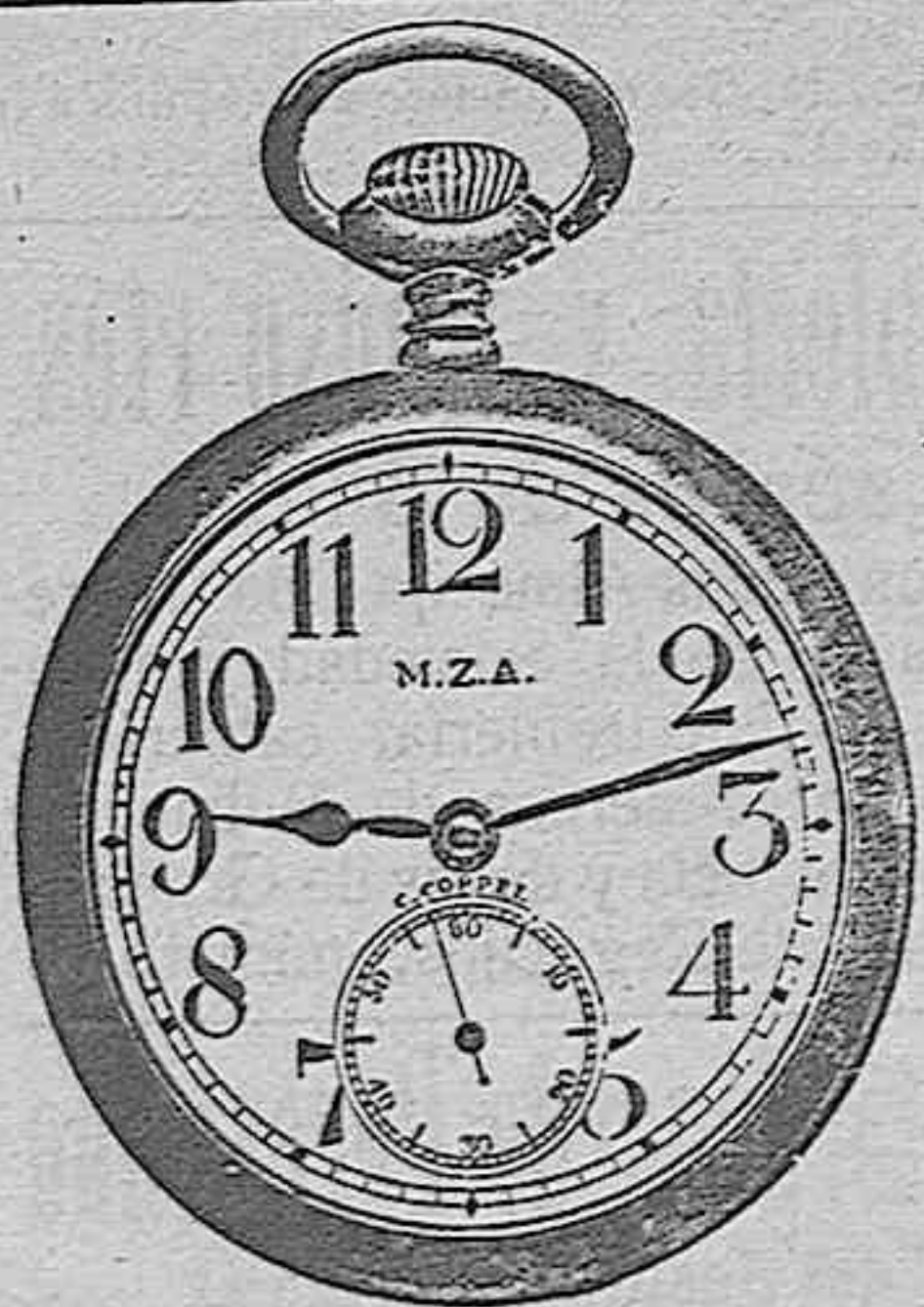
beneficia siempre si se hecha con nuestro legítimo producto. Nuestra especialidad está en uso, se conoce y se aprecia altamente en todo el mundo. — Pedir siempre RECISAMENTE nuestra marca en rubio, azul y oro legalmente depositada. Rehusar las falsificaciones, que se venden baratas y son muy dañosas a la salud.

Banco Hipotecario de España

Préstamos al 4'75 per 100 anual.

Agentes: Salvador Romero y Hermano,

Paseo del Príncipe, 10



M. Z. A.

RELOJ DE PRECISION

Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes.

FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL

Fuencarral, núm. 27, Madrid.

Pídanse precios. — Ven a al por mayor y menor

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN LOS DÉBILITADOS, LOS FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la

SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

MATIAS LOPEZ

Chocolates y dulces.

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás. Sus cafés, Du cea y Bombones son especialidad de esta casa. Pedid os en todos os estab ecimientos de ultramarinos y confiterías de España

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPOSITOS

Montera, núm. 25 Madrid. Boteros núm. 22, Sevilla. Place de la Medaie, núm 21 París. Mantas, número. 62, Lima. Perú, 1.537, Buenos Aires. Emilio Laabe, Tínger.

Ronda San Pedro n.º 53 Barcelona. Obrapia núm. 81, Habana. Uruguayt núm. 81, Montevideo. V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco. J. Quintero y C.ª, Santa Cruz de Tenerife. La Extremena, Manila.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS

Capital social: 12.23.000 de pesetas efectivas. COMPLETAMENTE DESAMPOLADO

Agencias en todas las provincias de España

49 años de existencia

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Sa directores en Almería,

Salvador Romero y Hermano,

Paseo del Príncipe, 10

PEREZ Y SANTOS

Paseo del Príncipe, 14. — ALMERIA

Recomendamos como primera casa en lentes, gafas, gemelos teatro, campo, marina y prismáticos.

Apaparatos y material para minas.

COMPRA

DE toda clase de MONEDAS DE ORO y billetes extranjeros.

Salvador Romero y Hermano

PASEO DEL PRÍNCIPE, N.º 1

Vapores para Orán

Servicio fijo semanal por los magníficos vapores españoles Turia y Francolí

de la Línea Tintore,

Salidas de Almería, todos los jueves, haciendo escala en Melilla y Cartagena, llegando a Orán al amanecer. Salidas de Orán para Almería, todos los miércoles por la tarde, llegando a Almería el jueves al amanecer. Se despachan en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez S. en C., Paseo del Príncipe, 75.

CORSETERA JUNA NAVARRO

Preñada con Diploma de Honor en el Concurso Comercial.

Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y obnligo, últimos adelantos.

Conde Oñalia, 26 (junto a Carreos)



Quiere usted ganar dinero.

Trabaja de por su cuenta o por la mía y podrás lograrlo. Cuando el contrato de un negocio se acaba, el dueño de la casa se va y el negocio se queda en las manos de los que se quedan. Si te interesa, llama al teléfono 250 pesetas. Si te interesa, llama al teléfono 250 pesetas. Si te interesa, llama al teléfono 250 pesetas.

Indispensable para el Abogado

Y EL UTIL PARA LOS DEMAS

POR

BRAVO Y LECEA.

Edición encuadernada, el ejemplar 5,25 pesetas.

Idem de lujo, idem 6,25 idem. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios.

Estudio, 14, bajos. — Guadalajara. Para pedidos en Almería: Librería de JUAN BEDMAR, Paseo del Príncipe, número 32

Línea de vapores Tintore.

Servicio directo sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor.

TINTORE

Salidas de Barcelona los miércoles. Salidas de Almería, los sábados. Salidas de Melilla los martes. Salidas de Almería: los miércoles. Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla los domingos, a Almería los miércoles, a Barcelona los sábados. Consignatarios en Barcelona señores Domenech y C.ª Hermanos. Paseo de Oñ, 17 Merced, 20. Consignatarios en Melilla; Sres. David J. Meli Sucesores Meli y Levy. Consignatarios en Almería: señores Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Bulvar del Príncipe, 73 y 75.

Nota. — Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpedición para hacer servicios a Barcelona y Melilla a las mercancías que se reciben del interior ó viceversa.

Otra. — Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla a los señores viajeros que lo soliciten.

LA PIEL ANTICRIPALICA del doctor Delgado

Cura padecimiento del estómago. Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, ser dolor, acedia, vinyagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias reye en mal digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse la autor. Depósito: Sevilla El autor farmacia

Globo. Tetán 20

Almería, Botica Santo Domingo, G. o la Juan Vivas Pérez, Paseo del Príncipe

Precio de cada frasco 24 reales.

Profesor BROCCA. IDIOMAS

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR,

que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

≡≡≡ FHYTÓGENO ≡≡≡

PRODUCTO PARA PREVENIR EL FHYTOPHTOSA INFESTANS

GANGRENA, EN LA PATATA



Preparado por GARCIA CAZORLA

Entre las múltiples enfermedades que atacan a la patata, ninguna más importante que la *Phytophtosa Infestans*, llamada vulgarmente gangrena, y que consiste en una alteración que sufren las hojas, los tallos y el tejido de los tubérculos. En las hojas se anuncia la aparición de esta parásita, por un desagradable olor, por abarquillarse después, y, últimamente, por la presentación de unas manchas oscuras que se extienden con suma rapidez a toda la planta, concluyendo por matarla en pocos días. En los tubérculos se conoce, por manchas amoratadas en la piel, manchas que se propagan al interior del tubérculo y lo pudren enteramente casi siempre, dándose con frecuencia el caso, de que cesa la enfermedad después de arrancada la planta, y entonces, a medida que se va secando el tubérculo, se va endureciendo a la vez, en cuyo estado conocemos a la patata con el nombre de gangrenada, estado que la hace desmerecer en los mercados.

Infinidad de productos se han propuesto para corregir los efectos de la *Phytophtosa Infestans*, sin que hayamos visto los resultados de ninguno puesto en práctica, sacando en consecuencia, porque la experiencia así nos lo ha ido enseñando, que invadida que ha sido una plantación de patatas por la *Phytophtosa Infestans*, no ha sido posible contrarrestar, ni aún paralizar siquiera los efectos de su infección, ni con el aislamiento de las que al parecer están sanas, ni con el arranque de las que aparecen infectadas, ni con la aplicación de los productos que se ha preconizado contra esta desorganización, siendo por tanto preciso recurrir a los medios preventivos, únicos que pueden ser útiles, si se aplican con oportunidad y esmero, y están compuestos de elementos, que a la vez que favorecen a la vegetación, gozan de propiedades atisépticas en condiciones de impedir la infección.

Nuestro preparado **FHYTOGENO**, compuesto de productos de un gran valor antiséptico, a la vez que tónicos por excelencia en la vida vegetal, llena las condiciones de un medio preventivo racional y en las pruebas a que se ha sometido, ha dado un maravilloso resultado, sujetándose para su aplicación al siguiente método:

Cuando la planta ha llegado a tener unos diez centímetros de altura, se aplica por primera vez el **FHYTOGENO** en forma de pulverización y empleando para ello cualquier sistema de sulfatadora, repitiendo las pulverizaciones cada 20 ó 25 días, hasta la recolección de las patatas. Con dos aplicaciones de **FHYTOGENO**, bastará para asegurar el éxito, si las condiciones generales, (germinación de la semilla, cultivo y clima), se efectúan y presentan dentro de la normalidad.

El líquido para hacer la pulverización debe prepararse tomando el contenido de una vasija de **FHYTOGENO** (10 litros), vertiéndolo en una tina de madera o barro (nunca metálica), y agregándole 110 litros de agua común, o sea, el contenido de once vasijas de las de **FHYTOGENO**, agitando los dos líquidos, para procurar el precipitado que se forma, vaya uniformemente repartido a la sulfatadora, en donde por el constante movimiento del operador, estará en condiciones de repartirse con regularidad sobre las patatas.

El precio del **FHYTOGENO**, es el de CINCO pesetas, vasija de 10 litros, y como con esta cantidad pueden obtenerse 120 litros de caldo, suficientes a pulverizar cinco marjales de patatas, resulta que aún en el caso de tenerse que hacer tres pulverizaciones por cosecha, el costo de un marjal de patatas tratado por el **FHYTOGENO**, en tres pesetas, cantidad exígua, ante los trastornos que pueden prevenir su aplicación.

